

CIRCULAR 8/2016
2 de septiembre de 2016
AGRUPACIÓN TERRITORIAL 8
ZARAGOZA

I convocatoria del Premio Transparencia 2016

Estimado compañero:

Desde el Comité Directivo La Agrupación, hemos organizado la I convocatoria del Premio Transparencia 2016 con la colaboración de la Cámara de Cuentas de Aragón, del Consejo Económico y Social de Aragón y de la Cátedra de Auditoria de la Universidad de Zaragoza.

Los candidatos a optar a este premio son profesionales y entidades, públicas o privadas, que destaquen en aspectos relacionados con la transparencia.

Las personas o entidades que opten a este premio deberán haberse involucrado en actividades relacionadas con la transparencia, como por ejemplo:

- Haber demostrado su compromiso con la transparencia.
- Haber desarrollado labores públicas para conseguir el objetivo de la transparencia en la información de entidades públicas o privadas.
- Haber creado o desarrollado portales de transparencia pública.
- Demostrar un compromiso de comunicación con unos niveles de transparencia por encima de los legales establecidos.
- Haber aplicado herramientas de transparencia a través de las Redes Sociales.
- Haber promovido herramientas de lucha contra la corrupción a través de la comunicación.
- Haber realizado actos, jornadas y debates sobre transparencia.
- Haber construido canales comunicativos de buenas prácticas en transparencia.

El jurado que se encargará de seleccionar a los ganadores estará formado por dos representantes de la Agrupación Territorial 8ª del ICJCE, un representante de la Cámara de Cuentas de Aragón, un representante del Consejo Económico y Social de Aragón y un representante de la Cátedra de Auditoria de la Universidad de Zaragoza.

El resultado de la votación se determinará por mayoría. La entrega del reconocimiento, que no tiene dotación económica, se celebrará en un acto público, pudiendo el jurado considerar la concesión de los accésits que estime oportunos.

Los miembros de la Agrupación Territorial 8ª del ICJCE y las entidades colaboradoras podréis proponer a cualquier candidato que cumpla los requisitos, enviando una propuesta por escrito al Presidente de la Agrupación, con indicación del nombre del candidato y de sus méritos. El plazo para la presentación de las candidaturas finalizará el 15 de octubre de cada año.

Las candidaturas deberán enviarse a la Secretaría de la Agrupación (auditoria@censores.com).

Esperamos que esta iniciativa sea de tu interés, colabores en su difusión y participes con una propuesta.

Recibe un cordial saludo,

Javier Castillo Eguizábal

Portal
Auditor



Contactar



Solicitar baja